

## Perú-Dinamarca

La Embajada del Perú en Dinamarca se estableció por primera vez en 1957. El año 1987, el Gobierno danés cerró su Misión en Lima y ha encargado a su Embajada en Chile la representación concurrente ante el Perú. El Gobierno peruano cerró su Embajada en Copenhague en 1988 y, a pesar de que esta fue reabierto en 1999, debido a razones presupuestales la Misión fue nuevamente cerrada en noviembre de 2003. A partir de 2011 la concurrencia se ejerció desde la Embajada del Perú en Berlín, pasando, el año 2012, a ser ejercida nuevamente desde Estocolmo a raíz de la reapertura de la Embajada peruana ante el Reino de Suecia.

La relación bilateral con Dinamarca se ha caracterizado tradicionalmente por sus coincidencias en temas de medio ambiente, culturales, sociales, defensa de los principios democráticos y de los derechos humanos.

La reapertura de la Embajada del Perú en Suecia en mayo de 2012, concurrente en Dinamarca, ha permitido iniciar la implementación de una estrategia que busca, en coordinación con otras instituciones del sector público peruano, posicionar al Perú en el lugar que le corresponde conforme al crecimiento económico reciente y a las expectativas hacia el futuro. En este contexto, la agenda bilateral que está siendo construida, incluye el establecimiento de cooperación en temas medioambientales, transferencia tecnológica, educación, desarrollo e inclusión social, entre otros.